



**lacarolina**  
importadora & distribuidora

## ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil el 05 de Abril del año 2019 a las 15:30, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la **COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAROLINA S.A. IMPODISCAROL**, en su oficina Ubicada en las calle Chimborazo 1503 y Febres Cordero, con la concurrencia de los siguientes accionistas : **SAAB ANDERY JULIO AZIZ, SAAB SAMAN MARIA CAROLINA, SAAB SAMAN YULIANA CAROLINA Y SAMAN CERASUOLO ANA CAROLINA**, por sus propios derechos, propietarios de **70.000,10.000,10.000 y 10.000** acciones respectivamente.

Preside la sesión el Señor **SAAB ANDERY JULIO AZIZ** y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la Sra. **SAAB SAMAN MARIA CAROLINA**, quienes encontrándose presentes aceptan las siguientes designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día :

Orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAROLINA S.A. IMPODISCAROL**, con corte al año 31 de diciembre del 2018.

Se expuso que por parte del contador de **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CAROLINA S.A. IMPODISCAROL C.P.A CRUZ YAULEMA PAOLA MARITZA**, los Estados Financieros del año 2018 donde en resumen se presentaron ingresos por 3'303.713,28 y gastos por un total de 3'202.474,58 generando una utilidad de 101.238,70

**RESOLUCION:** Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica.

**Julio Saab Ardery**  
Presidente de la Ad-Hoc de la junta

**María Carolina Saab**  
Secretaria de la Ad-Hoc de la junta